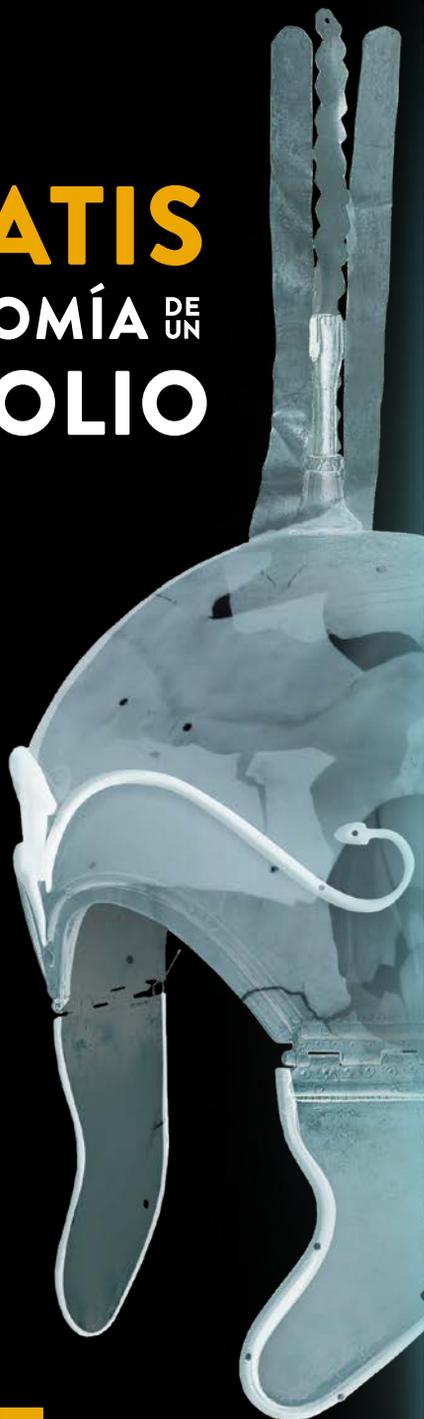


ARATIS

ANATOMÍA DE UN
EXPOLIO



ARATIS

ANATOMÍA DE UN
EXPOLIO



1982-2022
Aniversario
Estatuto de
Autonomía de
Aragón



GOBIERNO
DE ARAGON

ARATIS. ANATOMÍA DE UN EXPOLIO

Museo de Zaragoza, noviembre de 2022 a enero de 2023

EXPOSICIÓN

ORGANIZA

Gobierno de Aragón. Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Presidente

Javier Lambán Montañés

Consejero de Educación, Cultura y Deporte

Felipe Faci Lázaro

Directora General de Patrimonio Cultural

Marisancho Menjón Ruiz

Jefa de Servicio de Prevención e Investigación del Patrimonio Cultural

Abigail Pereta Aybar

Director del Museo de Zaragoza

Isidro Aguilera Aragón

COMISARIOS

Luis Fatás Fernández

Francisco Romeo Marugán

COORDINACIÓN MUSEO DE ZARAGOZA

José Fabre Murillo

COORDINACIÓN TÉCNICA

Myriam Monterde Maldonado

DISEÑO EXPOSITIVO

Línea Diseño

RESTAURACIÓN

Mercedes Blanco Ruano

José A. Rodríguez Martín (Museo de Zaragoza)

FOTOGRAFÍA MUSEO DE ZARAGOZA

José Garrido Lapeña

HOLOGRAMA

The Modern Cultural Productions

VIDEOS

Altiplano comunicación

MONTAJE

Robert

PRODUCCIÓN

Integral unusual design / Caligrafía / Gestión creativa de espacios

COLABORA

Dirección General de Turismo

AGRADECIMIENTOS

A todos quienes han trabajado por la defensa y recuperación del Patrimonio Cultural de cualquier lugar del mundo y, en especial, a los que han luchado por los bienes procedentes del territorio que es hoy Aragón.

CATÁLOGO

EDITA

Gobierno de Aragón. Departamento de Educación, Cultura y Deporte

DIRECCIÓN CIENTÍFICA Y COORDINACIÓN

Luis Fatás Fernández
Francisco Romeo Marugán

TEXTOS

Luis Fatás Fernández
Francisco Romeo Marugán
Isidro Aguilera Aragón

COORDINACIÓN TÉCNICA

Myriam Monterde Maldonado

COORDINACIÓN EDITORIAL

Centro del Libro de Aragón

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Línea Diseño

IMPRESIÓN

INO Reproducciones

ISBN: 978-84-8380-469-8

Depósito Legal: Z 1604-2022

CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS

Francisco Romeo Marugán. Luis Fatás Fernández. José Garrido (Museo de Zaragoza).
Alberto J. Lorrio. Born / Nebelsick. Uly Martín (El País). Marta Chordá Pérez y Francisco Javier
Gutiérrez González. Víctor Herrera (Infografía. Línea Diseño). Alfredo Blanco Morte (dibujo).
The Modern Cultural Productions (holograma)

ÍNDICE

06	Presentación
08	La lucha contra el expolio arqueológico
10	1. ¿Qué es el expolio arqueológico?
12	2. Aratis. Yacimiento arqueológico y ciudad celtibérica
12	Descripción y un poco de historia
17	¿Qué sucedió en <i>Aratis</i> ?
19	3. Los operativos policiales Helmet I y Helmet II
22	Sentencias y condenas
23	4. Las piezas recuperadas
24	Así se encontró todo
24	La moneda de <i>Aratis</i>
25	El armamento celtibérico
28	El esplendor celtibérico
30	El casco tipo Aguilar de Anguita
32	El disco coraza
33	Los cascos hispano-calcídicos
37	Roma
39	Otras cronologías
40	5. ¿Cómo se vestía un guerrero celtibérico?
42	6. Las falsificaciones y el mercado negro de antigüedades
44	7. ¿Y ahora?
46	8. Epílogo

PRESENTACIÓN

Cuando hace más de diez años apareció en la prensa nacional e internacional la noticia de la subasta de unos cascos inéditos que, al parecer, provenían de España, no podíamos suponer que esta historia de expolio, contrabando y comercio ilegal iba a tener un desenlace tan satisfactorio para Aragón.

Desde que se tuvo noticia de la posible procedencia aragonesa de aquellos cascos celtibéricos, nos pusimos manos a la obra. El prolongado trabajo llevado a cabo merced a la colaboración entre el Gobierno de Aragón y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado culminó en 2013 con lo que ahora conocemos como “Operativos Helmet”, liderados por la Sección de Patrimonio Histórico de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil. Fruto de ambos operativos fue la recuperación de más de 9.000 objetos arqueológicos, pero ese no fue más que el comienzo de un camino que todavía estamos recorriendo.

En todos estos años se han logrado no pocas cosas. Se impusieron condenas ejemplares a los expoliadores detenidos y, sobre todo, se dio pie al retorno de siete cascos celtibéricos gracias a la sensibilidad de su poseedor, el coleccionista Christian Levett, propietario del Museo de Mougins (Francia), donde se conservaban. Más tarde otros dos cascos más fueron devueltos al Museo de Zaragoza, por lo que podemos afirmar que Aragón es ya una referencia internacional en relación a la recuperación del Patrimonio Arqueológico.

Así quedó de manifiesto en el I Coloquio Internacional sobre Expolio Arqueológico que se celebró en Zaragoza en diciembre de 2021, una reunión en la que se die-

ron cita las figuras e instituciones internacionales más relevantes relacionadas con esta lacra, como Interpol y Europol, además de profesores universitarios, miembros de la UCO y de la Policía Nacional, responsables de museos y técnicos superiores en Patrimonio Cultural llegados de distintos lugares de España.

Con motivo de la publicación del libro sobre el retorno de los cascos celtibéricos de *Aratis* comentaba que pocas veces se tiene la sensación de mirar cara a cara a nuestros ancestros. En esta exposición, *Aratis: Anatomía de un expolio*, volvemos a encontrarnos con esta misma mirada. Una mirada que, en esta ocasión, llama a nuestra conciencia y sensibilidad para que evitemos el expolio arqueológico, para que pongamos freno a la pérdida de mil y una historias de nuestra historia, que es nuestra identidad, al fin y al cabo.

Esto es el Patrimonio Arqueológico: el legado de nuestros predecesores. Un legado que nos conforma tal y como somos y que debemos proteger con todos los medios a nuestro alcance.

Y esto es, en definitiva, lo que esta exposición pretende transmitir: que el patrimonio arqueológico es el patrimonio de todos, nos pertenece a todos y todos debemos disfrutarlo y defenderlo. El Gobierno de Aragón no cejará en este empeño y desde aquí animo a todas las aragonesas y aragoneses a que nos acompañen y ayuden en este camino, un camino del que aún queda mucho por recorrer pero en el que cada día se avanza y que sin duda llegará a buen fin.

Javier Lambán Montañés
PRESIDENTE DE ARAGÓN

LA LUCHA CONTRA EL EXPOLIO ARQUEOLÓGICO

Bajo el suelo que pisamos duerme el pasado

Numerosos yacimientos arqueológicos conservan bajo tierra los vestigios de culturas antiguas que se desarrollaron en el territorio que luego fue Aragón. Esperan a ser estudiados minuciosamente por arqueólogos, por profesionales de la Historia que emplean sus saberes, su metodología y las técnicas adecuadas para que de ellos podamos obtener la información más amplia y rigurosa posible sobre la vida que allí se desarrolló. Si alguien remueve estos lugares buscando tan solo objetos curiosos, antiguos o de valor, no solo está cometiendo un delito: está robándonos la historia.

Aratis fue una importante ciudad celtíbera, muy extensa, ubicada en las cercanías de la actual población de Aranda de Moncayo, en una situación estratégica junto al río Aranda desde la que se dominaba una amplia extensión territorial. Hoy es un yacimiento arqueológico que está siendo excavado adecuadamente, pero durante muchos años fue objeto de un expolio continuado y gravísimo que nos privó de una información primordial para su estudio. Tras la denuncia en los medios y un intenso trabajo policial, judicial e institucional, para el que se contó con la ayuda de especialistas y técnicos de Patrimonio del Gobierno de Aragón, se pudieron recuperar miles de piezas robadas y se detuvo a los culpables. Seguidamente se produjo la devolución de un conjunto de cascos guerreros excepcionales que habían pasado a la venta fraudulenta, donados por un coleccionista, Christian Levett, que no quería ser poseedor de unos objetos procedentes de un delito contra el Patrimonio. Hoy *Aratis* se ha convertido en un símbolo de la lucha contra el expolio.



Aspecto de la entrada a la exposición.

Esta exposición presenta los vestigios de mil historias perdidas, restos arrancados de su paciente espera sin ningún tipo de miramiento ni escrúpulo. Restos recuperados como maderos de un naufragio en la playa. No sabemos de dónde salieron, cómo aparecieron, a quién pertenecían. Fueron alevosamente expoliados y por eso han perdido la información, valiosísima, que nos habrían podido ofrecer si los arqueólogos las hubieran podido estudiar en su contexto.

Se presentan las piezas tal cual fueron recuperadas, sin restaurar. Algunas de ellas sí se han tratado, con el fin de hacerlas resaltar frente a las otras, a las que han sufrido el fin indigno que espera a las que van a parar a manos de los expoliadores. Cubiertas de tierra y sedimentos, se deterioran mucho más que si se hubiesen quedado en su lugar, esperando a ser recuperadas y estudiadas por manos expertas.

Pese al daño sufrido en *Aratis*, se sigue trabajando, se estudian y analizan los restos recuperados, se está excavando en sucesivas campañas el yacimiento arqueológico del que proviene una parte importante de estas piezas. Toca recuperar lo que se pueda, que todavía es mucho porque esa antigua ciudad celtibérica es muy extensa y el expolio se centró solo en una parte; pero siempre nos quedará la certeza de estar estudiando los restos de una historia mutilada.

Esta exposición muestra la realidad tal cual, lo malo y también lo bueno; el trabajo continuo y muchas veces callado de multitud de personas implicadas en la recuperación del Patrimonio Cultural. De nuestro Patrimonio, el de todos, el que nos muestra el desarrollo de las culturas que habitaron estas tierras, el que nos identifica porque toda la Historia que nos precede nos ha configurado como sociedad, nos hace ser como hoy en día somos.

1. ¿QUÉ ES EL EXPOLIO ARQUEOLÓGICO?

La Ley de Patrimonio Histórico Español, vigente desde 1985, define expolio como ***toda acción u omisión que ponga en peligro de pérdida o destrucción todo o alguno de los valores que integran el patrimonio histórico español, o perturbe el cumplimiento de su función social.***

Esta definición incide en los conceptos de pérdida y destrucción. No puede ser más clara. El concepto de expolio arqueológico engloba desde la búsqueda ilícita de piezas con un detector de metales y su extracción del terreno, hasta la destrucción de una extraordinaria cueva neolítica para colocar en ella un abrevadero.

Hay que subrayar que todos los yacimientos arqueológicos, y por supuesto los materiales que contienen, son bienes de dominio público. Esta expresión legal quiere decir que el patrimonio arqueológico pertenece a toda la sociedad, es propiedad pública, de todos, porque en su naturaleza misma contiene el valor de nuestra historia, que nos define y enriquece.

Para poder localizar y recuperar piezas arqueológicas hace falta una autorización por parte de la autoridad responsable en Patrimonio Cultural, que garantiza que ese trabajo se haga por profesionales, con las técnicas arqueológicas adecuadas. Si se actúa sin esta autorización se está cometiendo un delito contra el Patrimonio.

Quienes infringen la ley en estos casos suelen alegar que han recuperado bienes que estaban "abandonados" en el monte sin que nadie los recogiese y que, incluso, gracias a ellos se han "salvado". Pero es falso.



Falso porque, en primer lugar, esos bienes están donde están desde hace cientos o miles de años, y ahí deben seguir hasta que puedan ser recuperados con un método científico; y falso, también, porque en casi todos los casos se arrancan los objetos de los yacimientos con fines exclusivamente económicos, para el enriquecimiento de quienes las consiguen, para ampliar colecciones privadas o entrar en el mercado negro.

El expolio hace que perdamos el contexto de las piezas. En el caso de *Aratis*, los objetos expoliados, que fueron miles, ¿dónde fueron encontrados? Todas estas preguntas no podrán tener respuesta. Porque las piezas no tienen contexto. Habrían sido elementos fundamentales para entender el yacimiento, pero ya nunca podrán serlo.

En España, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, junto a las administraciones con competencias en Patrimonio, como el Gobierno de Aragón, luchan cada día para evitar la comisión de este delito. Y se avanza. En una labor que no genera titulares de prensa porque suele desarrollarse poco a poco y en silencio, pero que es fundamental y que va dando sus frutos.

Quizás el paso más importante es concienciarnos todos de que el expolio arqueológico es un delito que debe ser denunciado. Se está robando nuestro patrimonio para el lucro y disfrute de unos pocos. Si se observa cualquier tipo de actividad en este sentido, hay que llamar rápidamente a la Guardia Civil o Policía Nacional.

Esta exposición pretende dar un paso hacia esa necesaria concienciación de todos.

2. ARATIS. YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO Y CIUDAD CELTIBÉRICA

DESCRIPCIÓN Y UN POCO DE HISTORIA

La existencia de una ciudad celtibérica llamada *Aratis* fue conocida gracias a sus monedas. Desde finales del siglo XIX se conocían piezas que presentaban grabado el nombre *A.R.A.TI.KO.S*, en alfabeto celtibérico. A finales de esa centuria se certificó la localización de la ciudad que había acuñado esas monedas en el yacimiento de Aranda de Moncayo: *Aratis*.

A partir de 2013, y paradójicamente a raíz de los operativos policiales llevados a cabo tras el expolio de este yacimiento, denominados "Helmet I" y "Helmet II", fue cuando *Aratis* comenzó a ocupar el lugar que le correspondía dentro del panorama arqueológico peninsular.

Una de las características que hace singular a esta ciudad celtibérica es su relación con la metalurgia. Si algo llama poderosamente la atención en el yacimiento de *Aratis* es la presencia en toda su superficie de escorias de fundición relacionadas con la transformación y el trabajo del mineral de hierro y bronce. Su aparición es constante.

El análisis del poblamiento de este valle permite reconocer una estructura organizada en relación a la obtención y transformación de los recursos metálicos en época celtibérica. La ciudad de *Aratis* parece organizar la explotación minera de su entorno de un modo sistemático, erigiéndose en el centro urbano más importante de todo el valle del río Aranda.



Los vestigios de *Aratis* aparecen denominados en la Carta Arqueológica de Aragón como “Castejón I - El Romeral”. Ocupan varias hectáreas y se extienden a lo largo de la ladera este del cerro de Castejón, a corta distancia de Aranda de Moncayo.

Actualmente las estructuras arqueológicas están en muchos casos ocultas por la explotación agrícola de la zona. Pese a ello, la monumentalidad de algunas de ellas, como, las que corresponden al sistema defensivo de la ciudad, las hace claramente identificables.

Las construcciones defensivas de *Aratis* estuvieron presididas y organizadas por un gran edificio de planta cuadrada, que se encuentra en proceso de excavación y que conserva en algunos puntos muros de tres metros de altura.

El primer tramo de muralla se prolonga 128 m hacia el noreste. Es un lienzo simple, sin torres, realizado con sillares de caliza, con una anchura mínima de un metro. Su combinación con dos fosos defensivos la hacen suficiente para proteger las estructuras localizadas en su interior. Esos dos fosos, paralelos, tienen 18 m de anchura media.

Vista del conjunto del yacimiento.
Fotografía de Alberto. J. Lorrio.



Vista aérea de la gran estructura cuadrada que organiza las defensas de *Aratis*.

El segundo tramo de muralla, de 135 m de longitud, está construido con sillares de caliza de gran tamaño y se desarrolla hacia el este.

Esta muralla aparece defendida por al menos tres torres de planta cuadrada, de unos seis metros de lado, proyectadas hacia el exterior. Entre dos de estas torres encontramos una puerta de entrada de unos tres metros de anchura. Se trata de una zona que quedaría más tarde dentro de la ciudad, al construirse la muralla mencionada anteriormente, que la engloba.

Un tercer tramo de muralla parte asimismo desde la gran estructura de planta cuadrada y se dirige hacia el sur. Con una longitud de unos 125 m, discurre por la cota superior de la cresta rocosa que protege el yacimiento en su flanco oeste.

El sistema defensivo se completa con otros dos tramos de muralla que cierran la ciudad en su zona baja. Uno de ellos discurre por el este, recorriendo el extremo superior de un cantil rocoso, mientras que el otro discurre prácticamente en llano, cerrando el yacimiento por el este y el sur. En este tramo se localiza una puerta de



grandes dimensiones, de unos 3,75 m de anchura, que permitiría el acceso a la zona baja de la ciudad. Junto a la puerta, la muralla dibuja un ángulo recto para pasar bajo del camino actual que discurre hacia Borja. El gran tamaño de los sillares y mampuestos utilizados reafirma la cronología posterior de esta estructura defensiva, que constituye su última ampliación.

Una zona de intensa vegetación nos indica un dato especialmente interesante: la existencia de una surgencia natural que sigue proporcionando en la actualidad un flujo constante de agua y que sería imprescindible para la vida de la ciudad. El análisis de la fotografía aérea ha permitido reconocer un patrón geométrico en la vegetación, que quizás responda a la presencia de un gran estanque monumental, de 45 m de eje.

Los trabajos realizados en *Aratis* han permitido además identificar al menos tres necrópolis, aunque, como era de esperar dadas las circunstancias, todas muestran un profundo y severo expolio.

La primera ocupación del espacio de lo que sería la ciudad celtibérica de *Aratis* se evidencia gracias a la presencia de cerámica a mano bruñida en la zona más

Vista aérea de la ciudad de *Aratis*.

Tramo 3 de las murallas de *Aratis*, en la cresta rocosa.



elevada del yacimiento, con formas carenadas y labios vueltos, que parece corresponder a mediados o finales del siglo VI a.C. Las actuales excavaciones dirigidas por Marta Chordá, Francisco Javier Gutiérrez y Gloria Pérez han detectado restos constructivos en la ladera sur, fuera de las murallas, que parecen responder a este primer núcleo ocupado.

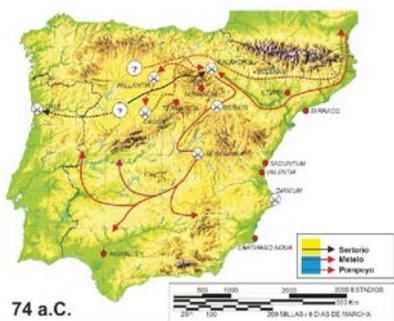
Por otra parte, la presencia de cerámica a torno permite reconocer una ocupación más prolongada en el tiempo, una ocupación que debe dividirse en dos fases señaladas por la evolución del sistema defensivo. La primera correspondería a las murallas con torres y al cierre de la ciudad por la cresta más elevada, mientras que la segunda supuso la expansión urbanística hacia el llano y está marcada por la construcción de la muralla más baja y su puerta monumental, que se podría ubicar entre la segunda mitad del siglo III a.C. y los comienzos del II a.C.

El final de la ciudad de *Aratis* se ha podido situar entre los años 133 y 74 a.C.; gracias, a la intervención arqueológica realizada entre 2014 y 2015 y a la recuperación de monedas. La gran concentración de carbones y cenizas, la disposición y tipología de los restos aparecidos y el hallazgo de dos proyectiles de catapulta confirman la destrucción violenta de la ciudad a manos de un ejército armado con este tipo de artillería, que no puede ser otro que el de Roma.

El papel que desempeñó *Aratis* tuvo que ser trascendental para el mundo celtibérico y para los intereses de Roma en esta zona de la Península. Su plena dedica-

ción a la metalurgia hizo del valle del Aranda y de esta ciudad, con toda seguridad, un punto estratégico de importancia vital.

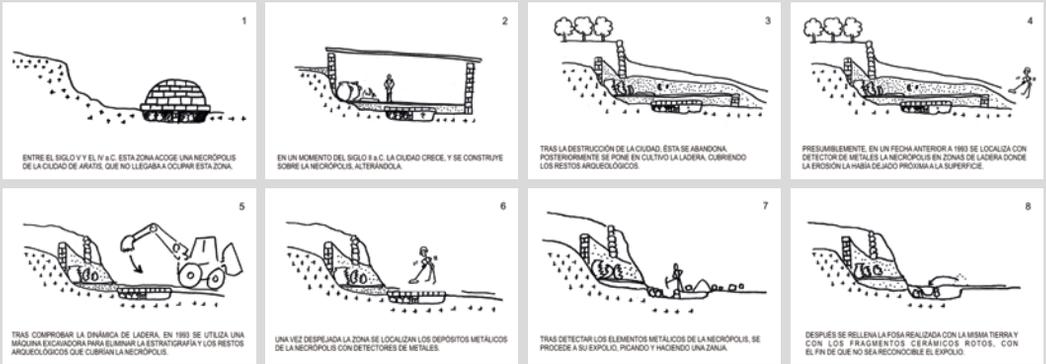
Deducimos que *Aratis* fue destruida como consecuencia de la guerra civil de Roma, que en Hispania enfrentó, entre el 82 y el 72 a.C., al general Sertorio con los generales Pompeyo Magno y Metelo. En el 74 a. C. Roma envió refuerzos definitivos para acabar con Sertorio, que se había atrincherado en la Celtiberia. La presencia de proyectiles de catapulta está indicando que *Aratis* fue víctima de un asedio y quedó destruida por el ejército de Roma. Una destrucción absoluta que supuso el abandono y la desaparición de la ciudad.



Campañas de las guerras sertorianas el año 74 a.C., momento de la posible destrucción de *Aratis*.

¿QUÉ SUCEDIÓ EN ARATIS?

Con toda seguridad, el expolio de la ciudad celtibérica de *Aratis* comenzó a finales de la década de 1980, cuando uno de los detenidos comenzó a utilizar el detector de metales para extraer piezas arqueológicas. Pero las primeras noticias sobre este delito en el Gobierno de Aragón datan del 25 de noviembre de 1993, cuando se recibió la información de que se estaba produciendo un movimiento de tierras, nada menos que con una máquina excavadora, en el yacimiento. Aquel expolio brutal se llevó por delante prácticamente entero un edificio del siglo II a.C.



Storyboard reconstruyendo el proceso de formación del yacimiento y expolio en la zona afectada.

¿Por qué se utilizó una excavadora?

Los detectores de metales, incluso los más sofisticados, apenas pueden detectar nada en el terreno a partir de 80 cm de profundidad. El expoliador tuvo la certeza de que en esa zona podían aparecer muchos más restos, por lo que decidió usar una máquina para poder excavar hasta más de dos metros de profundidad.

Lo que había localizado era, al parecer, una necrópolis situada bajo la ampliación de la ciudad realizada en el siglo III a.C. Para llegar a estas piezas, que eran las de mayor valor en el mercado, no dudó en destruir el edificio del siglo II a.C. que se había construido encima.

Pese a que el hecho fue denunciado, el expolio no cesó hasta 2013. Sabemos que se esquilmo una buena parte del yacimiento y sus necrópolis. Los restos arqueológicos localizados en los registros, así como las excavaciones periciales realizadas en 2014 y 2015, dan fe de ello con total seguridad. Esa parte fue arrasada.

Pero no todo está perdido. El yacimiento es muy extenso y queda una gran parte que debe de seguir intacta, esperando pacientemente a ser excavada con método arqueológico y mostrarnos lo que guarda con celo. Es allí donde actualmente se trabaja.

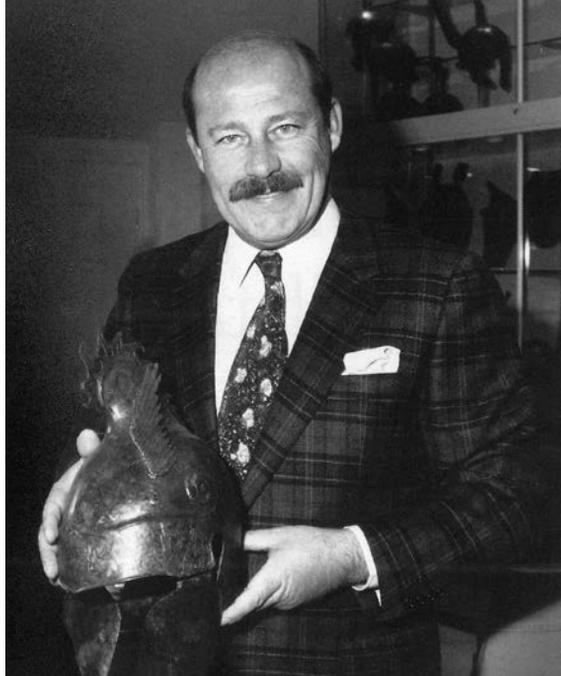
3. LOS OPERATIVOS POLICIALES HELMET I Y HELMET II

Con la información recibida el 25 de noviembre de 1993 en el Gobierno de Aragón, acerca de la comisión de un supuesto expolio en un yacimiento del término municipal de Aranda de Moncayo, comenzó un largo periplo que desembocó en el desarrollo de unos operativos policiales hasta el momento inéditos en la Comunidad Autónoma. La labor combinada de las fuerzas policiales con la colaboración de la Administración aragonesa ha finalizado, por el momento, con el retorno de parte de los cascos arrebatados al Patrimonio Cultural aragonés y con la condena firme de los dos acusados por el Tribunal Supremo.

Tras la denuncia realizada por el Gobierno de Aragón hubo que esperar más de quince años para que se reactivase la investigación. En concreto, los técnicos de la Dirección General de Patrimonio Cultural tuvieron conocimiento, el 4 de octubre de 2010, de la existencia en Alemania un lote de armas celtibéricas, probablemente procedentes de Aranda del Moncayo, pendientes de salir a subasta. Estas piezas habrían sido adquiridas en la década de los noventa por el coleccionista Axel Guttman, tras cuyo fallecimiento pasaron a una conocida sala de subastas alemana.

Dos años después el tema aparecía en la prensa, que se hizo eco de la inminente venta de algunos de estos cascos. La Dirección General de Patrimonio Cultural volvió a contactar con el Ministerio. La Guardia Civil comunicó seguidamente al Gobierno de Aragón que se iban a retomar las investigaciones sobre el tema, pidiendo la máxima discreción.

Axel Guttman
frente a la vitrina
que contenía los
cascos hispano-
calcídicos,
fotografía
realizada en 1991.
Fotografía de Born
/ Nebelsick.



El 13 de febrero de 2013 la Guardia Civil comunicaba la detención del supuesto autor del expolio y la incautación de un importante número de piezas arqueológicas en lo que se había denominado «Operación Helmet». El Grupo de Patrimonio Histórico de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, apoyado por agentes del SEPRONA y de la comandancia de Zaragoza, realizó la entrada e inspección de la vivienda del sospechoso en Illueca, así como en dos propiedades ubicadas en el entorno inmediato de la ciudad celtibérica de *Aratis*, que finalizaron con la incautación de materiales arqueológicos, herramientas y materiales para la limpieza de objetos metálicos y hasta seis equipos de detección de metales, alguno de ellos todavía en el maletero del coche del detenido. Se trataba del autor directo del expolio.

Unos meses más tarde, el 30 de julio, la UCO llevó a cabo la «Operación Helmet II», en la que se procedió al registro de tres inmuebles: una empresa en la localidad de Utebo, una vivienda en Alagón y otra vivienda en Zaragoza. Los registros fueron exhaustivos y concluyeron con la incautación de varios miles de objetos arqueológicos y con la detención de una persona rela-



Piezas incautadas en Helmet I. Fotografía de Uly Martín, publicada en *El País*.

cionada con la recepción de los materiales procedientes de *Aratis*, su manipulación y puesta en circulación en el comercio ilegal.

En abril de 2013, el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de La Almunia de Doña Godina había solicitado al Gobierno de Aragón la realización de un informe pericial sobre los materiales incautados. Ordenaba igualmente la determinación, de ser posible, del tipo, cantidad y valoración económica de las piezas sustraídas del yacimiento, así como de los daños ocasionados en el mismo, para finalizar exhortando a determinar si este yacimiento era el origen o no de las piezas subastadas en Alemania.

Para poder realizar este informe pericial y poder abordar con garantías las respuestas, los técnicos designados por el Gobierno de Aragón llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

- Estudio, identificación, inventario, documentación gráfica y tasación de todas las piezas incautadas en los operativos Helmet I y Helmet II.
- Inspección detallada de la superficie y entorno de la ciudad celtibérica de *Aratis*.
- Delimitación y estudio pormenorizado de los restos superficiales del yacimiento arqueológico.
- Realización de una intervención arqueológica en 2014 y 2015 en la zona afectada por la remoción ilegal de tierras.
- Redacción, con todos esos datos, de un informe pericial de más de 11.000 páginas.

Uno de los elementos clave del desarrollo satisfactorio del procedimiento judicial fue ese informe pericial. Un informe amplio, detallado y documentado que ofreció las claves técnicas necesarias para llevar a buen puerto el proceso; aparte de localizar no pocas falsificaciones, permitió conectar entre sí dos fragmentos de una misma pieza, un disco accesorio de un disco coraza o *kardiophylakes*, que habían sido incautados en las dos operaciones policiales, un fragmento en Helmet I y el otro en Helmet II. Ese hecho relacionaba de forma inequívoca a ambos acusados, que afirmaban no conocerse de nada.

SENTENCIAS Y CONDENAS

El primer juicio se llevó a cabo en junio de 2017 en la Audiencia Provincial de Zaragoza y en él participaron como testigos algunas de las figuras más relevantes de la arqueología española. La sentencia, emitida el 16 de julio de 2018, absolvía a los acusados del delito de contrabando, ya que quedó atestiguado que ellos no habían sacado las piezas de España, pero establecía condenas por daños al yacimiento y blanqueo de capitales, con multas de cientos de miles de euros y varios años de cárcel.

Solo el segundo acusado recurrió la Sentencia ante el Tribunal Supremo, que falló, con fecha de 19 de junio de 2020, cambiando el delito de blanqueo de capitales por el de receptación ilegal.

PARA SABER MÁS:

- Fatás, L. y Romeo, F. (2021): «Aratis: Más allá de un nombre», en González, R. y Graells, R. (coords.), *El retorno de los cascos celtibéricos de Aratis. Un relato inacabado*, Gobierno de Aragón, Zaragoza, pp. 147-173.
- Lorrio, A. J.; Graells, R.; Müller-Karpe, M.; Romeo, F. y Royo, J. I. (2019): «La destrucción del patrimonio celtibérico. El caso del valle del río Huecha y de la Sierra del Moncayo», en Munilla, G. (ed.), *Musealizando la protohistoria peninsular*, Estudis del Grup 2, Universidad de Barcelona, Barcelona, pp. 101-126.

4. LAS PIEZAS RECUPERADAS

Más de 9.000 piezas fueron incautadas en los operativos *Helmet I* y *Helmet II*. Es imposible mostrar todas estas piezas en una exposición, por lo que únicamente se ha presentado una muestra.

Más de 9.000 y de todas las cronologías. Nada se perdonaba, nada estaba a salvo: hay indicios muy sólidos del expolio incluso de cementerios de cronología moderna. Así, junto a las piezas celtibéricas de *Aratis* hay restos de una depredación despiadada y continua de todo el territorio. Se han esquilado campos de batalla de los que desconocemos su situación: dan fe de ello numerosas armas celtibéricas, romanas, visigodas, arreos de caballo y armas medievales, balas de mosquete, de fusil... hasta anzuelos y plomadas para la pesca. Todo.

Vamos a realizar un repaso por las vitrinas de la exposición, entrando en detalle en alguna de las piezas. No se pretende hacer un estudio detallado, sino solo trasladar su importancia y reflexionar sobre que, si esto es lo que se les pudo intervenir, qué otras piezas no habrán arrancado de su lecho y habrán vendido.

ASÍ SE ENCONTRÓ TODO

Reconstrucción del estado en el que se encontraron las piezas arqueológicas en los registros de los operativos Helmet.



La vitrina dedicada al expolio de *Aratis* muestra una recreación del estado en el que se encontraron la mayor parte de las piezas intervenidas: aparecieron revueltas, apiladas en cajones o en bolsas de plástico.

Esta es una de las diferencias entre un expoliador directo y un coleccionista. Al coleccionista le gusta tener las piezas en buen estado y exhibidas, para su disfrute personal. El expoliador únicamente las almacena hasta darles salida de uno u otro modo; en ocasiones los metales nobles se venden a peso para fundirlos y hacer reproducciones o, mejor dicho, falsificaciones de piezas antiguas.

Reverso de moneda de *Aratis*. © Museo de Zaragoza. NIG. 62303. Fotografía de José Garrido



LA MONEDA DE ARATIS (NIG. 62303)

Es un as que muestra el nombre de la ciudad. Las unidades o ases miden 24/25 mm de diámetro y pesan 9,5 o 10 gr. El anverso muestra un busto masculino imberbe con un torques (collar) al cuello. Detrás de la nuca se aprecia la marca en signario ibérico -A- y un creciente lunar a la derecha. El reverso presenta un jinete con lanza y la leyenda A.R.A.TI.K.O.S. ("de *Aratis*"). El jinete lleva un faldellín corto, y se aprecia un engrosamiento en las pantorrillas.

EL ARMAMENTO CELTIBÉRICO

La vitrina dedicada al armamento celtibérico presenta una selección de las más de 500 armas incautadas de esta época.

Destaca la **falcata**, una espada de origen ibérico pero muy utilizada por los guerreros celtíberos.

Las espadas se llevaban colgadas, sujetas con **ta-halíes**, que solían ser cintas de cuero cruzadas en el torso, cuyos extremos se realizaban en metal para asegurar que no se cortasen en combate, además de suponer un elemento más de defensa corporal. La que se recuperó presenta una decoración bellísima con patrones geométricos.

Esa misma riqueza decorativa la reconocemos en las **cinco placas** que se muestran juntas en la vitrina. Se trata de piezas articuladas cuya función está todavía en estudio. Si se hubiesen recuperado en una excavación arqueológica, sabríamos exactamente para qué servían.

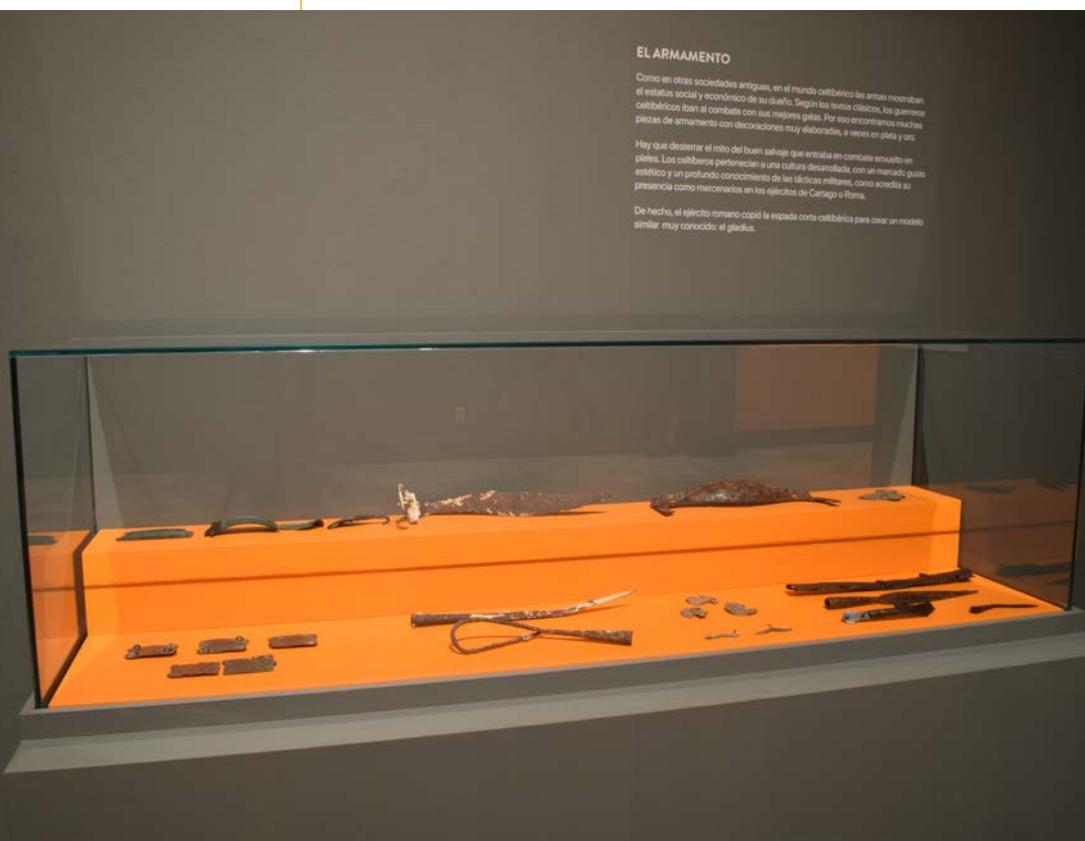
Los guerreros celtibéricos tenían dos tipos de **escudos**: unos grandes, para la defensa de todo el cuerpo en formación de combate, y otros más pequeños, circulares, llamados *caetra*. Lo que vemos en esta vitrina es la mitad de lo que se conoce como "umbo bivalvo de aletas", que tenía una doble función; por un lado, era un elemento estructural del escudo y por otro era un elemento más de combate activo, ya que sabemos que se utilizaban los escudos también como un arma ofensiva para dar duros golpes al enemigo.

La vitrina se completa con cuchillos de combate, moharras o puntas de lanza y la **punta retorcida de un pilum**. El hecho de que esté retorcida, o "amortizada", nos está indicando que proviene de una tumba. Los celtíberos se incineraban y sus cenizas eran deposita-

das en un tmulo de piedra junto con sus armas y otras piezas rituales. Las armas se inutilizaban con un doble motivo: uno, ritual, ya que pensamos que los celtberos crean que al "matar" el arma, al inutilizarla, esta acompaaba a su dueo a la otra vida; y otro ms prctico, ya que as se garantizaba que nadie iba a robar despus las armas, que eran objetos caros y de prestigio.

Destaca la presencia de **discos auxiliares** de discos coraza, un elemento defensivo corporal que aparece en varias ocasiones en la exposicin, y de **espuelas**, que utilizaban los jinetes para controlar a sus monturas.

Aspecto de la vitrina dedicada al armamento celtberico.



VAINA DE ESPADA (NIG. 62483)

Hay en esta vitrina una pieza excepcional: una **vaina enteriza de hierro para espada La Tène**. Datada entre los siglos V y III a.C., fue fabricada para una espada de unos 50 cm de hoja, con embocadura y punta rectas, lo que sugiere que esa espada que acogería sería de punta roma. No tenía contera, o bien se ha perdido.

Consta de dos placas unidas entre sí y presenta dos anillas de suspensión lateral envolvente, lo que lleva a suponer que se trata de una pieza del siglo III, muy similar a una vaina localizada en Arcóbriga y depositada en el Museo Arqueológico Nacional (MAN-1940/27/AA/2189).

Vaina de espada de tipo Le Tène. © Museo de Zaragoza. NIG. 62483. Fotografía de José Garrido.



PARA SABER MÁS:

- Quesada, F. (1997), *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la Cultura Ibérica (siglos VI-I a.C.)*. Monographies Instrumentum 3, Ed. Monique Mergoil, Montagnac.
- García, G. (2012), *El armamento de influencia La Tène en la Península Ibérica (siglos V – I a.C.)*, Ed. Monique Mergoil, Montagnac.
- Lorrio, A. J. y Sánchez, M. D. (2009), *La necrópolis celtibérica de Arcóbriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza), *Caesaraugusta*, 80, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.

EL ESPLENDOR CELTIBÉRICO

Como se ha señalado ya, la cultura celtibérica destacó por su riqueza y calidad estética. Las piezas aparecen profusamente decoradas.

Destacan las **placas de cinturón**, unos elementos de prestigio que servían no solo para sujetar la ropa, sino también para proteger esa zona del cuerpo. Estas piezas solían presentar decoraciones complejas con motivos geométricos, radiales, solares o más sofisticados, como el juego de placas decoradas con peltas en oro y plata.

Sabemos por las fuentes clásicas que los celtiberos solían llevar numerosas piezas ornamentales, como las placas articuladas decoradas, que se sujetarían a la ropa mediante agujas o fíbulas.

Además de las icónicas **fíbulas** de caballos, hay otro tipo sobresaliente, las tetralobuladas realizadas en plata, piezas de prestigio que aparecen también en bronce y en mayor tamaño. Desconocemos su función, pero se puede afirmar que eran muy abundantes en la ciudad de *Aratis*.

La **pulsera** de bronce rematada en dos cabezas de serpiente resulta espectacular tanto por su decoración como por su elegancia. La representación de serpientes suele tener un simbolismo profiláctico, de protección.



Placa de cinturón decorada con oro y plata. © Museo de Zaragoza. NIG. 65556. Fotografía de José Garrido.

Junto a esta pulsera se han dispuesto seis **ajorcas o pendientes** de oro y plata, que también muestran la riqueza ornamental de la cultura celtibérica. En la mayor parte de las piezas de esta exposición se reconoce este esplendor celtibérico.

PLACA DE CINTURÓN DECORADA (NIG. 62536)

Destacaremos una **placa de cinturón** realizada en bronce, datada entre los siglos IV y II a. C., con una magnífica decoración a base de prótomos de caballos. Está realizada mediante punzonado en caliente formando pequeños círculos o puntos.

Se trata de modelos de placas de cinturón habituales en el mundo ibérico, pero utilizadas sistemáticamente también en la cultura celtibérica. O lo que resulta excepcional es el motivo decorativo que presenta, que no suele aparecer en este tipo de piezas.

Detalle de placa de cinturón decorada con prótomos de caballos. Museo de Zaragoza. NIG. 62536.



PARA SABER MÁS:

- Lorrio, A. (2004), *Los celtíberos*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante.
- Graells, R., Lorrio, A. J. y Camacho, P. (2018), *La colección de objetos protohistóricos de la Península Ibérica. 1. Broches de cinturón, placas y fibulas*, Römisch- Germanisches Zentralmuseum, Maguncia.

EL CASCO TIPO AGUILAR DE ANGUITA (NIG 62229)

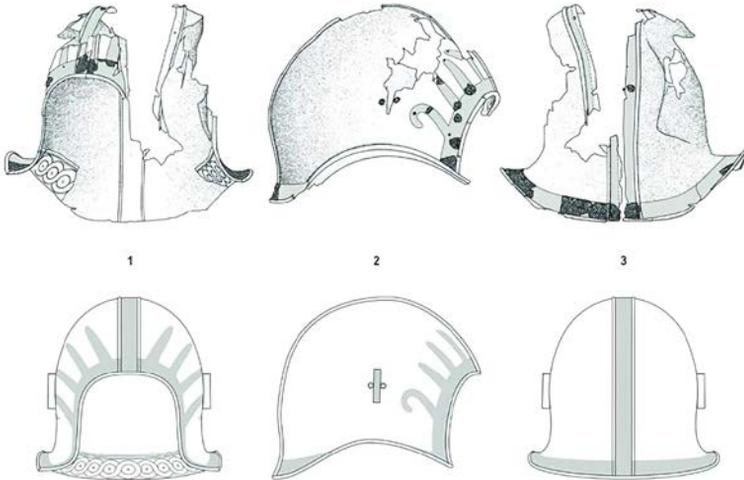
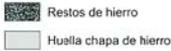
Cuando se llevaron a cabo los registros en el operativo Helmet II, apareció junto al resto de piezas una caja de zapatos de color rojo. En su interior había más de 80 fragmentos de un único casco. Al analizarlos para la redacción del informe pericial, y al intentar remontarlo, se comprobó que correspondían a un casco denominado "tipo Aguilar de Anguita", del que apenas se conocen ejemplos en la Península Ibérica.

Señalaremos sus principales características.

En su configuración exterior contrastaría el color dorado del bronce con el plateado del hierro de las láminas dispuestas radialmente alrededor de la cara, que además iban decoradas con un grabado. De ellas, las dos que se encuentran a la altura de los ojos se curvan, recordando motivos orientalizantes.

Espectacular casco tipo Aguilar de Anguita.
Fotografía Museo de Zaragoza.
NIG. 62229.





Sin duda uno de los elementos más singulares de este casco es que tanto la apertura facial como el guardanucas van ricamente decorados con cenefas de sogueado realizadas a punzón, pero esa decoración se distribuye por la cara interior de la pieza, por lo que no sería visible al llevar el casco puesto. Esto subraya tanto la excepcionalidad de la pieza como el elevado nivel económico y social de su dueño.

La cronología de este casco rondaría el siglo V a.C.

PARA SABER MÁS:

- Aguilera, I. *et al.* (2022), «La contribución del Museo de Zaragoza a la conservación y puesta en valor de un casco de guerrero celtibérico expoliado», *IV Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés*, Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Aragón, Zaragoza, pp. 169-180.

Reconstrucción del aspecto original del casco tipo Aguilar de Anguita. © Museo de Zaragoza. Dibujo: Alfredo Blanco Morte

DISCO AUXILIAR DE UN DISCO CORAZA (NIG. 65486 y 62592)

En una vitrina se exponen individualizados dos fragmentos de una misma pieza, un disco auxiliar de un disco coraza. En la armadura celtibérica, un sistema básico de protección consistía en disponer dos grandes discos metálicos que protegían el pecho y la espalda y que iban sostenidos por elementos orgánicos (cuero, por ejemplo) y metálicos. Estos últimos aparecían decorados con discos más pequeños, auxiliares, como el que presentamos.

La relevancia de esta pieza reside en que fue uno de los elementos más concluyentes del informe pericial a la hora de acreditar el expolio de *Aratis* e identificar a los autores.

Ante la presencia de fragmentos de esta pieza en posesión de los dos acusados, era de todo punto imposible que no se conociesen y que no hubieran tenido relación entre sí.

Disco auxiliar de un disco coraza. NIG. 65846 y 62592.



PARA SABER MÁS:

- Graells, R. (2012), «Discos-coraza de la Península Ibérica, ss. VI-IV a.C.», *Jahrbuch des Römisch-Germanischen Zentralmuseums Mainz*, 59. Römisch-Germanischen Zentralmuseum, Maguncia.

LOS CASCOS HISPANO-CALCÍDICOS



Vista de la sala con los cascos hispano-calcídicos.

En los dos operativos policiales llevados a cabo para investigar el expolio de *Aratis* se encontraron fragmentos de cascos hispano-calcídicos. En concreto, en *Helmet I* fueron incautados un protector nasal y una *paragnatide* o carrillera, y en *Helmet II* un fragmento de aplique serpentiforme, la bisagra de una carrillera y dos protectores nasales.

Este hecho, dada la excepcionalidad de este tipo de pieza, fue otro factor decisivo para relacionar a los acusados entre sí y a ambos con el expolio y contrabando de los cascos localizados en Europa.

Los investigadores han establecido la excepcional importancia de estos cascos, que corresponden a un tipo único, hasta ahora no identificado y que se ha denominado hispano-calcídico. Se trata de una producción hispana, celtibérica, de marcada personalidad, que parte de un tipo de casco griego denominado calcídico.

Estos cascos otorgaban a los guerreros una presencia imponente en la batalla. Relucientes y de color dorado, se complementaban con vistosos elementos: un penacho central, posiblemente de crines de caballo, y dos alas o plumas a los lados que podían ser de bronce, como puede verse en los ejemplos que se exhiben

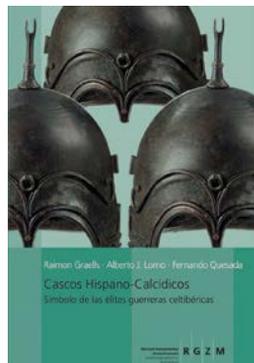
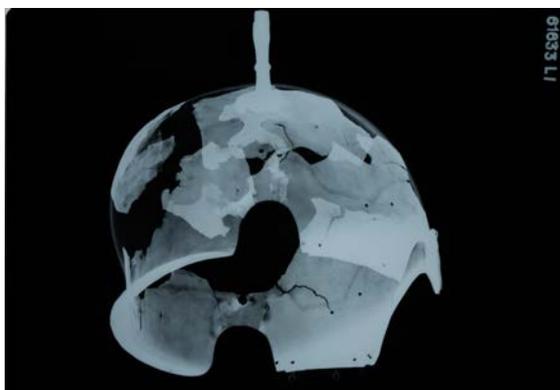
Vista de la sala
con los cascos
hispano-
calcídicos.



en la exposición, milagrosamente conservados. Se trata de auténticas obras de arte que se realizaban por encargo y a medida de cada comprador.

Eran, además, piezas defensivas muy sofisticadas. La decoración que realza la parte frontal, que toma la forma de finas serpientes onduladas, o la que remata el perímetro de las carrilleras, eran en realidad refuerzos de partes sensibles (las cejas, las mejillas) que quedaban así mejor protegidas.

Al hacerse pública la sentencia sobre el caso del expolio de *Aratis*, un coleccionista inglés afincado en la Costa Azul francesa, Christian Levett, tuvo la certeza de que algunas de las piezas de su colección, que se expone en el museo de su propiedad en la ciudad de Mougins, eran de origen ilícito. Y no quiso formar parte de una trama tan turbia y dañina para el patrimonio, que además podía empañar la imagen de su museo. De modo que tomó la determinación de restituirlos a España. Las autoridades francesas y españolas, así como la UNESCO, formaron parte del proceso de depósito y devolución. Levett quiso que las piezas retornaran a su tierra de origen, de forma que los cascos quedaron adscritos al Museo de Zaragoza.



Portada del estudio monográfico dedicado a los cascos hispano-calcídicos, de Graells, R., Lorrio, A. J. y Quesada, F. publicado en 2014.

Radiografía de uno de los cascos, donde se pueden distinguir las partes originales y las añadidas, a distinto color. Fotografía Museo de Zaragoza. NIG. 61633, vista lateral derecha. Nr. Radiografía 5093.

En el Museo se realizó su análisis radiológico y metalográfico, y así se confirmó que no están hechos de una pieza, sino que están reconstruidos, y que por ello algunos de los fragmentos que los componen no son auténticos. Para facilitar su introducción en el mercado ilícito y su venta, los cascos se rehicieron utilizando en su mayor parte fragmentos originales, pero también pequeñas piezas de latón. Con ello se les volvía a dar el aspecto de una pieza completa.

No hay más información relativa a su hallazgo y solo podemos lamentar la pérdida de la rica información que hubiesen aportado estas piezas si hubieran sido extraídas durante una excavación arqueológica realizada con método científico.

Casco hispano-calcídico decorado con alas metálicas.
© Museo de Zaragoza. NIG. 61634. Fotografía de José Garrido.



PARA SABER MÁS:

- Graells, R.; Llorio, A. J. y Quesada, F. (2014), *Cascos hispano-calcídicos. Símbolo de las elites guerreras celtibéricas*, Römisch-Germanischen Zentralmuseum, Maguncia.

ROMA



Aspecto de la vitrina dedicada a los materiales romanos recuperados.

Entre las piezas recuperadas hay restos de todas las épocas y culturas que poblaron esta zona de la Península Ibérica, desde la prehistoria a la edad contemporánea, desde espadas de la Edad del Bronce hasta elementos religiosos del siglo XX.

Dentro del material recuperado destacan **objetos romanos**, pertenecientes quizá a los campamentos desde los que se organizó el asedio a la ciudad de *Aratis*. Se trata de armas, un ala de plata maciza de una estatua, probablemente una Victoria alada, y una veintena de piquetas de tiendas de campaña.

También hay elementos muy bellos, como una placa de bronce decorada con un relieve que representa uno de los trabajos de Hércules, y un fragmento de la coraza y cingulo de una estatua monumental de bronce, que correspondería a un distinguido militar, similar al Augusto de Prima Porta.

Fíbulas, colgantes, cascabeles, hebillas de cinturón, apliques de muebles, proyectiles de *scorpio* y hasta una venus de plomo, vuelven a mostrarnos el nivel de depredación de estos delincuentes. Arrasaron con todo allá por donde pasaron.

PLACA DE HÉRCULES (NIG. 66218)

Otra pieza excepcional, datada en los siglos I-II d. C. y perteneciente quizás a un mueble de lujo, es una lámina de bronce con una decoración incisa que muestra a un personaje, con una piel de león sobre los hombros, manejando una herramienta al lado de un recipiente, una cratera. Se ha identificado como la representación del quinto trabajo de Hércules, la limpieza de los establos de Augías.

Augías, rey de la ciudad de Élida, había obtenido de los dioses el don de que ninguna de sus reses moriría o caería enferma, por lo que llegó a acumular rebaños inmensos en unos establos gigantes que no había limpiado en treinta años. Fue uno de los trabajos encomendados a Hércules, que para poder llevarlo a cabo optó por desviar un río y hacerlo pasar por los establos, que de este modo quedaron limpios en un día.



Placa metálica que representa a Hércules limpiando los establos de Augías. © Museo de Zaragoza. NIG. 66218. Fotografía de José Garrido.

PARA SABER MÁS:

- Erice, R. (1995), *Las fíbulas del nordeste de la Península ibérica: siglos I a.e. al IV d.e.*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- Ble, E. (2016): *Guerra y conflicto en el nordeste de Hispania durante el período romano republicano (218-45 a.C.). La presencia del ejército romano a partir de sus evidencias arqueológicas metálicas.* Tesis doctoral.

OTRAS CRONOLOGÍAS

Puñales y espadas de la Edad del Bronce, hachas visigodas, dedales musulmanes, tahalíes nazaríes, una cruz relicario bizantina o *enkolpion*, anillos, sellos para lacre medievales, emblemas militares o cuñas metálicas modernas para amortajar cuerpos son parte de un extenso elenco de piezas robadas que evidencian la magnitud de la depredación llevada a cabo sobre la memoria de un territorio. Nada se perdonaba, todo se extraía de la tierra para obtener un lucro económico, incluso cementerios de época moderna.

PUÑAL DE LENGÜETA DE LA EDAD DEL BRONCE (NIG. 66218)

Uno de los objetos que sobresale del conjunto requisado en la Operación Helmet II es un gran puñal de lengüeta, denominación que le viene dada por el apéndice sobre el que se montaba la empuñadura de madera. Estos utensilios son característicos del calcolítico avanzado de la Península Ibérica (2500-2000 a.C.), donde los encontramos como acompañantes del vaso campaniforme, en especial en contextos funerarios. Nuestro ejemplar resulta llamativo por dos motivos: sus dimensiones (296 mm, 61 mm y 199 g) y su perfecto estado de conservación. Dado que sus expoliadores mantenían estrechos contactos con redes comerciales opacas, se hace necesario un análisis de los elementos metálicos de la pieza, lo que ayudaría a certificar su autenticidad.

Texto: *Isidro Aguilera Aragón*



Puñal o espada de lengüeta.
© Museo de Zaragoza. NIG. 62404. Fotografía de José Garrido.

5. ¿CÓMO SE VESTÍA UN GUERRERO CELTIBÉRICO?

Los guerreros se vestían y armaban no solo para protegerse en la batalla, sino también para impresionar al enemigo: portaban sus mejores galas, con broches de cinturón de oro y plata, fíbulas que sujetaban sus mantos, armaduras con pectorales, armas brillantes y mortíferas, y en la cabeza sus relucientes cascos de bronce con un triple penacho.

En la exposición se ha dispuesto un holograma que permite ver en detalle cómo se iba vistiendo un guerrero celtibérico, utilizando para ello las piezas recuperadas en los operativos Helmet. Es la mejor manera de entender el sentido de todas las piezas que se ven en las vitrinas, objetos que pertenecían a personas, que las representaban y que definían su cultura, todo un mundo del que solo conocemos sus vestigios: el mundo celtibérico.



Reconstrucción
de un guerrero
celtibérico vestido
y armado con
piezas recuperadas
en las operaciones
Helmet.

6. LAS FALSIFICACIONES Y EL MERCADO NEGRO DE ANTIGÜEDADES

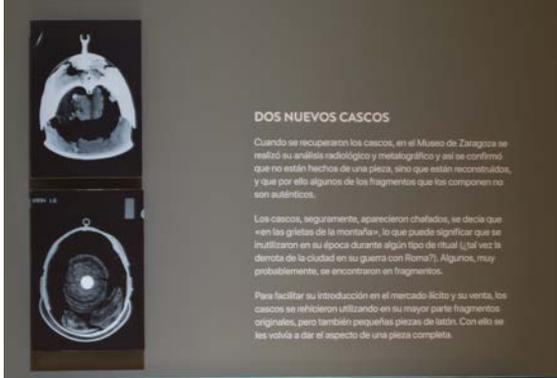
Entre los materiales incautados a los expoliadores de *Aratis* se identificaron moldes de latón preparados para fabricar piezas falsas. Se recuperaron algunas en distintos estados del proceso de falsificación, por lo que se han podido reconstruir las fases en las que se reconstruían o se creaban. En ocasiones, a las piezas conformadas se añadían fragmentos de originales, como puede ser la carrillera doblada expuesta en la vitrina, para hacer pasar por completos y auténticos lo que no eran sino falsificaciones.

Uno de los cascos donados por Christian Levett, que se añadió a los siete primeros que llegaron a España, no era auténtico. De hecho no tiene ni un solo fragmento de casco original. Los análisis del metal determinaron que se trataba de una falsificación reciente.



Vitrina que muestra moldes para falsificar distintas piezas.

Otros dos cascos han llegado recientemente al Museo de Zaragoza. Actualmente se están estudiando para valorar si son auténticos o no. Hay que analizar todos y cada uno de los fragmentos, soldados burdamente, para poder determinar su integridad.



Vitrina con los dos últimos cascos hispano-calcídicos llegados al Museo de Zaragoza.

Algunos de los elementos incautados indican que los expoliadores se dedicaron a falsificar distintos tipos de piezas, como espadas, falcatas o monedas. Las espadas se falsifican a partir de piezas metálicas enteras, a las que se da forma y luego se envejecen. Las monedas se crean a partir de moldes de cera, que se montan en árboles de fundición para verter bronce y crear copias fundidas que se venden como originales.

El mercado ilícito está plagado de falsificaciones cada vez más sofisticadas, por lo que es imprescindible realizar análisis rigurosos si se quiere confirmar su originalidad.



Vitrina con varias piezas en distinto proceso de falsificación.

7. ¿Y AHORA?

Las campañas arqueológicas desarrolladas en los últimos años en el yacimiento de *Aratis* han convertido a este enclave en un foco de primer orden para el conocimiento de la cultura celtibérica.

Dado su interés científico y patrimonial, recientemente se ha elaborado un plan de actuaciones para el yacimiento que contempla su excavación en campañas sucesivas, su estudio científico y su difusión.

Por el momento se está trabajando en la excavación de su potente sistema defensivo, complejo y desarrollado, pero el resto de la ciudad sigue a la espera, y cuando se acometa sacará a la luz un urbanismo organizado en terrazas, restos de estructuras monumentales y varias necrópolis. *Aratis* guarda todavía una valiosa información que se pudo salvar del expolio.

Los trabajos actuales se están centrando en una torre situada en la cota más alta del yacimiento. Hasta el momento se han localizado tramos de muralla de más de tres metros de altura e interesantes piezas cerámicas, las primeras de un largo repertorio que seguramente nos dará muchas alegrías en el futuro, dada la importancia de la ciudad y su gran extensión. Queda gran parte del yacimiento intacta.

Vista de la campaña de excavación arqueológica de *Aratis*, realizada en 2022.
Fotografía de Marta Chordá Pérez y Francisco Javier Gutiérrez González.



8. EPÍLOGO

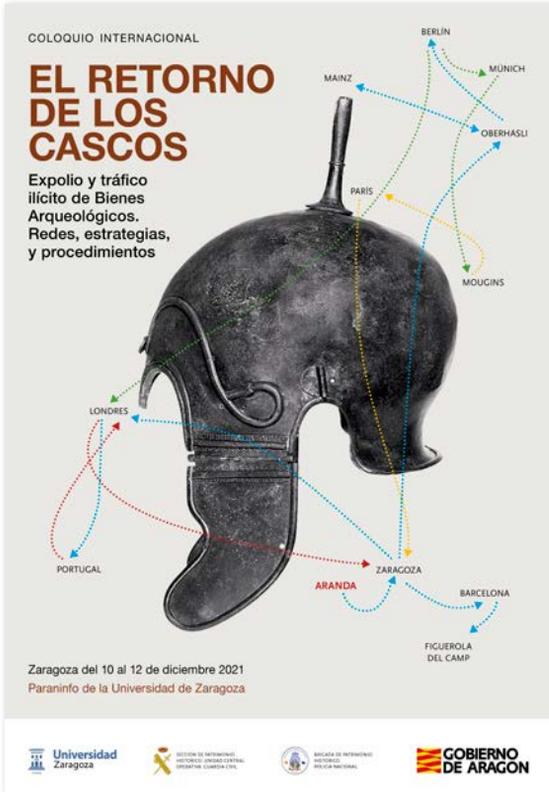
Han pasado ya nueve años de los operativos Helmet, pero el trabajo de instituciones como el Gobierno de Aragón y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado no se ha detenido. Quedan cascos por recuperar, quedan piezas por encontrar.

Se trata de un trabajo sordo, callado, que necesariamente debe quedar fuera de los focos mediáticos. Pero las investigaciones continúan.

Los operativos Helmet son un ejemplo de este trabajo silencioso. Aquí se ha presentado parte de su resultado. Quizás en un futuro haya otros operativos que consigan ir recuperando más fragmentos expoliados de nuestra historia para que vuelvan donde tienen que estar: a instituciones públicas que garanticen su conservación, exposición y estudio, y que las hagan accesibles a todos.

Aragón ha dado pasos firmes para constituirse en referente de la lucha contra el expolio. Así quedó de manifiesto con la organización del Primer Coloquio Internacional sobre Expolio Arqueológico, celebrado en Zaragoza en diciembre de 2021, que fue organizado por el Gobierno de Aragón junto con la Policía Nacional y la Guardia Civil, y que contó con los máximos especialistas en la materia, además de los principales representantes de Interpol y Europol.

Se logró rescatar más de 9.000 piezas, pero nunca sabremos cuántas más salieron de *Aratis* y no se han podido recuperar. Nunca sabremos qué información



Cartel del Primer Coloquio Internacional sobre Expolio Arqueológico celebrado en diciembre de 2021 en Zaragoza.

podrían haber dado al conocimiento de la historia de la Celtiberia. Las cosas habrían sido muy distintas si se hubiesen extraído con las técnicas y procedimientos adecuados, mediante excavaciones arqueológicas.

Estas piezas son humo, viento y sombras, pero, aun así, siguen mirándonos fijamente. Desde las cuencas vacías de los cascos la historia nos observa, desafiante, y nos pregunta sobre nosotros mismos.

Si algo debería aportar esta exposición es el rumor de estas mil historias perdidas, el convencimiento de que esto no debe volver a pasar nunca más, la conciencia del valor de nuestro Patrimonio y su importancia.



El patrimonio nos pertenece a todos, nos define, y su expolio nos despoja de parte de nuestra misma esencia. Es necesaria la colaboración de todos para acabar con este delito.

40 1982 – 2022
Aniversario
Estatuto de
Autonomía de
Aragón

 **GOBIERNO
DE ARAGON**